

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-020VQZ001-E128-2018

REQUISICIÓN: REQ.DA.078-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"

En la Ciudad de México, siendo las **18:00** horas del día **02 de Agosto de 2018**, en la sala Cuetzalan, ubicada en: Av. Insurgentes Sur No. 810, segundo piso, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo, motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 37 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 7.4 y 15 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el Mtro. Ángel Eduardo Vargas Cabrera, servidor público designado por la contratante.

El presidente del evento, Mtro. Ángel Eduardo Vargas Cabrera, Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales, señalo que se hizo del conocimiento en la Junta de Aclaraciones, celebrada el 24 de julio del 2018, el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado el día 20 de agosto de 2015; así como sus modificaciones publicadas el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, mismo que puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp; así como los alcances de lo previsto en el artículo 44 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en vigor a partir del 19 de julio de 2017.

Se hace de conocimiento a los asistentes al presente acto que mediante oficie DGARMSG.DASG.0395/18, se hizo la invitación a la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos, quien no asistió.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo de conformidad con la evaluación realizada por la **Dirección General Adjunta de Planeación**,

www.coneval.org.mx

Página 1|11





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-020VQZ001-E128-2018

REQUISICIÓN: REQ.DA.078-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"

Programación y Presupuesto, mediante tarjeta DGAPPP.085.18 de fecha 1 de agosto de 2018, así como la evaluación técnica realizada por la Dirección General Adjunta de Tecnologías de Información y Comunicaciones mediante tarjeta DGATIC.067.18 (ANEXO UNO) las cuales forman parte integrante de esta Acta por lo que deberán ser rubricadas por los asistentes. Dicha evaluación se indica a continuación:

EVALUACIÓN TECNICA:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA (4 CRITERIOS)	TOTAL	EVALUACION
		·		EL Licitante AB CONSULTORIA Y SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V. En el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder Técnico en el subrubro Formación no presenta Constancias Laborales/Hojas de Servicio para acreditar la Experiencia mínima de 5 años en arquitectura de sistemas, motivo por el cual no se le otorgan puntos en este subrubro.
AB CONSULTORIA Y SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA	52.8	52.8	Por lo que corresponde al Rubro Cumplimiento de Contratos de la información presentada para acreditar el cumplimiento de los contratos, el licitante enlista 8 contratos cumplidos satisfactoriamente, sin embargo al revisar los folios 1 al 140 no se localizó el cumplimiento de dos contratos, por lo que no se demuestra el correcto y puntual cumplimiento de los citados contratos, por lo que solo acredita contar con 6 contratos cumplidos, motivo por el cual solo se le otorgan 6 puntos.
				No obstante lo anterior obtiene un total de 52.8 puntos por lo que se encuentra dentro del rango señalado en la Convocatoria de la Licitación, por tanto se considera susceptible de ser evaluada económicamente.
APLICATION HOSTING, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA	42.8	42.8	El Licitante APLICATION HOSTING, S.A. DE C.V., en el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder del Proyecto / Formación y Experiencia Laboral, con la información que adjunta a su propuesta no acredita la experiencia mínima de 10 años en puestos de mando de la Administración Pública Federal, (APF); y/o Administración Pública Estatal (APE; y/o Administración Pública Municipal, responsable de aplicar la normativa

www.coneval.org.mx

Página 2|11





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-020VQZ001-E128-2018

REQUISICIÓN: REQ.DA.078-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA (4 CRITERIOS)	TOTAL	EVALUACION
				aplicable en contabilidad gubernamental, toda vez, que del curriculum presentado como Líder de Proyecto, las entidades gubernamentales referenciadas, se puede observar que la persona propuesta como líder de proyecto solo ha fungido como Director de proyectos, lo que no significa que haya tenido un puesto de mando dentro de la Administración Publica, lo que se confirma con lo manifestado por el representante legal en el escrito denominado "constancia líder de proyecto" en el que declara que ha fungido como Director Lider de Proyecto, en las entidades manifestadas pero en calidad de trabajador de Aplicatión Hosting, S.A. de C.V. solo se señalan 4 años laborados en la Secretaría de Turismo como Jefe de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas lo que no acredita que haya sido responsable de aplicar la normativa aplicable en contabilidad gubernamental, razón por la cual no se le otorgan puntos en este subrubro.
			·	Por lo que respecta al subrubro Área de Conocimiento, competencias, no acredita Experiencia profesional de 10 años en área contable administrativa, toda vez que de la información que se encuentra en el curriculum no se desprende que cuente con dicha experiencia, solamente refiere haber sido líder de diversos proyectos y contar con conocimientos en GRP, motivo por el cual no se le otorgan puntos en este subrubro
				En cuanto al subrubro Habilidades y Capacidades Necesarias: no acredita el Trabajo en publicaciones especializadas en Contabilidad Gubernamental, razón por la cual no se le otorgan puntos en este subrubro
				En el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder Funcional de Contabilidad / Área de Conocimiento no cumple con lo solicitado de contar con Licenciatura o Maestría en Áreas Económico — Administrativas, ya que su grado académico es de Ingeniería en Sistemas y Comunicaciones, aunado a que no adjunta título o cedula profesional sino carta de pasante, motivo por el cual no se le otorgan puntos en este subrubro.

www.coneval.org.mx

Página 3|11





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-020VQZ001-E128-2018

REQUISICIÓN: REQ.DA.078-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA (4 CRITERIOS)	TOTAL	EVALUACION
				En el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder Funcional (Adquisiciones) / Formación y Experiencia Laboral del curriculum presentado no se desprende que cuente con la experiencia mínima de 5 años en áreas de adquisiciones y contratación de servicios en el Gobierno Federal.
				En el subrubro Área de Conocimiento no acredita la Licenciatura o Maestría en Áreas Económico — Administrativas, ya que la formación del líder propuesto es de Licenciatura en informática, asimismo del curriculum no se desprende que cuente con conocimientos en Normatividad y procesos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Gestión de Recursos Materiales, Suministros, solo se observa que ha implementado sistemas en diversos proyectos, sin que se manifieste de forma clara y precisa contar con los conocimientos solicitados, adicional que en el documento suscrito por el representante legal denominado "Constancia líder funcional de adquisiciones" expresa que la persona cumple con dichos conocimientos, sin embargo, estos no son referenciados o enunciados en el curriculum de la persona propuesta, motivo por el cual no se le otorgan puntos en este subrubro.
				Derivado de lo anterior su propuesta no se considera solvente ya que su evaluación técnica no se encuentra dentro del rango estipulado en la Convocatoria de la Licitación, ya que solo obtiene 42.8 de los 45 puntos mínimos requeridos, lo anterior de conformidad al artículo Decimo de la sección IV de los Lineamientos para la aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación y el numeral 15.3.3 de la Convocatoria de Licitación, no se considera solvente y por tanto, no es susceptible de ser evaluada económicamente, motivo por el cual su propuesta es desechada.

 \emptyset

Página 4|11



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-020VQZ001-E128-2018

REQUISICIÓN: REQ.DA.078-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y	EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	TOTAL	EVALUACION
SOCIAL	ADMINISTRATIVOS	(4 CRITERIOS)		Asimismo NO CUMPLE conforme a la plataforma tecnológica descrita en su propuesta técnica (página 20) donde hace mención que su solución está desarrollada bajo la plataforma ColdFusion de la empresa Adobe. Adicionalmente, en el apartado "3. Instalación de Aplicaciones" (página 24 de la propuesta técnica), cita: "La instalación y configuración de dichos ambientes (sistema operativo, base de datos y ColdFusion) no están incluidos dentro del alcance de la propuesta. Dado lo anterior, se precisa que el CONEVAL, no cuenta con la arquitectura y licenciamientos para la integración de soluciones basadas en la plataforma ColdFusion. Lo que implicaría erogar recursos adicionales (humanos, tecnológicos y presupuestarios) a fin de que la solución propuesta pueda implementarse en tiempo y forma, conforme a las necesidades descritas en el anexo Técnico.
				Derivado de lo anterior su propuesta no se considera solvente ya que la evaluación técnica de su propuesta no se encuentra dentro del rango estipulado en la Convocatoria de la Licitación, ya que solo obtiene 42.8 de los 45 puntos mínimos requeridos, lo anterior de conformidad al artículo Decimo de la sección IV de los Lineamientos para la aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación y el numeral 15 de la Convocatoria de Licitación, asimismo no cumple con los requisitos solicitados en el Anexo técnico al ofertar una arquitectura distinta a la solicitada, motivo por el cual su propuesta es desechada y por tanto, no se considera susceptible de ser evaluada económicamente, lo anterior con fundamento en lo estipulado en el numeral 11.1.1 y 11.1.8 de la Convocatoria de la presente Licitación.
ITZMANOVA, S.A. DE C.V	CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA	40.8	40.8	El Licitante ITZMANOVA, S.A. DE C.V., en el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder del Proyecto / Formación y Experiencia Laboral, con la información que adjunta a su propuesta de la persona propuesta como líder del proyecto, no acredita la experiencia mínima de 10 años

www.coneval.org.mx

Página 5|11





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-020VQZ001-E128-2018

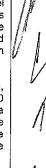
REQUISICIÓN: REQ.DA.078-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA (4 CRITERIOS)	TOTAL	EVALUACION
SOCIAL	CONVOCATORIA	(4 CRITERIOS)		en puestos de mando de la Administración Pública Federal, (APF); y/o Administración Pública Estatal (APE; y/o Administración Pública Municipal, responsable de aplicar la normativa aplicable en contabilidad gubernamental, toda vez, que del curriculum presentado refiere a INFOTEC CONACYT FIDEICOMISO del periodo julio 2001 a diciembre 2006, sin especificar que tipo de cargo ostento, o si participo solo en el fideicomiso, lo cual no correspondería a tener puestos de mando, lo que no acredita que haya sido responsable de aplicar la normativa aplicable en contabilidad gubernamental, razón por la cual no se le otorgan puntos en este subrubro.
•				Por lo que respecta al subrubro Área de Conocimiento, competenciás, no acredita Experiencia profesional de 10 años en área contable administrativa, toda vez que de la información que se encuentra en el curriculum no se desprende que cuente con dicha experiencia, solamente refiere desarrollos en GRP, motivo por el cual no se le otorgan puntos en este subrubro.
				En cuanto al subrubro Habilidades y Capacidades Necesarias: no acredita el haber sido Instructor o Ponente en Contabilidad Gubernamental, así como el Trabajo en publicaciones especializadas en Contabilidad Gubernamental, razón por la cual no se le otorgan puntos en este subrubro.
				En el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder Funcional de Contabilidad en el subrubro Formación no presenta Constancias Laborales/Hojas de Servicio para acreditar la Experiencia mínima de 5 años en desarrollo e implementación de sistemas informáticos vinculados a la contabilidad y/o administración gubernamental, así como la Experiencia corno Líder Funcional de por lo menos 3 años en proyectos similares, razón por la cual no se le otorgan puntos en este subrubro.
				En el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder Funcional de Contabilidad / Área de Conocimiento no cumple con

www.coneval.org.mx

Página 6|11





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-020VQZ001-E128-2018

REQUISICIÓN: REQ.DA.078-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA (4 CRITERIOS)	TOTAL	EVALUACION
				lo solicitado de contar con Licenciatura o Maestría en Áreas Económico – Administrativas, ya que cuenta con Licenciatura en Computación, motivo por el cual no se le otorgan puntos en este subrubro.
				Por lo que corresponde al Rubro Cumplimiento de Contratos de la información presentada para acreditar el cumplimiento de los contratos, el licitante manifiesta en su Escrito sobre cumplimiento de Contratos" enlista 7 contratos cumplidos satisfactoriamente, sin embargo al revisar los folios 000063 al 000076 no se localizó el acta entrega recepción correspondiente al contrato identificado como INCAN-AD-SSG-SER-070-2015, por lo que no se demuestra el correcto y puntual cumplimiento del citado contrato, por lo que solo acredita contar con 6 contratos cumplidos, motivo por el cual solo se le otorgan 6 puntos.
				Derivado de lo anterior su propuesta no se considera solvente ya que su evaluación técnica no se encuentra dentro del rango estipulado en la Convocatoria de la Licitación, ya que solo obtiene 40.8 de los 45 puntos mínimos requeridos, lo anterior de conformidad al artículo Decimo de la sección IV de los Lineamientos para la aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación y el numeral 15.3.3 de la Convocatoria de Licitación, no se considera solvente y por tanto, no es susceptible de ser evaluada económicamente, motivo por el cual su propuesta es desechada, lo anterior con fundamento en lo estipulado en el numeral 11.1.1 de la Convocatoria de la presente Licitación.

EVALUACIÓN ECONOMICA

Considerando lo antes expuesto se procede a realizar la evaluación de la propuesta económica, de la proposición cuya propuesta técnica resulto solvente por haber obtenido la puntuación o unidades

www.coneval.org.mx

Página 7|11



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-020VQZ001-E128-2018

REQUISICIÓN: REQ.DA.078-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"

porcentuales igual o superior al mínimo establecido en la CONVOCATORIA de la presenté LICITACIÓN para la propuesta técnica. Teniendo como resultado el siguiente:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA (4 CRITERIOS)	EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL
AB CONSULTORIA Y SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA	52.8	40	92.8

Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 37 de la LAASSP se emite el siguiente **FALLO**:

Se ADJUDICA al licitante AB CONSULTORIA Y SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V., la PARTIDA ÚNICA, toda vez que ofrece las mejores condiciones para el CONEVAL, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y haber obtenido el mayor número de puntos porcentuales en esta Licitación, para el "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL.

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley, el presente Fallo surte efectos de notificación formal para el licitante AB CONSULTORIA Y SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V., en virtud de haber cumplido con los aspectos legales, administrativos y técnicos establecidos en esta Licitación, por lo tanto, queda obligado a prestar el servicio en estricto apego a su propuesta técnica y económica presentada, conforme a los requerimientos del ANEXO UNO y cuerpo de la Convocatoria de Licitación.

www.coneval.org.mx

Página 8 | 11



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-020VQZ001-E128-2018

REQUISICIÓN: REQ.DA.078-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"

Para la formalización del contrato AB CONSULTORIA Y SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V., deberá presentar la documentación requerida y firma del mismo, de conformidad con el numeral 13 de la Convocatoria de Licitación.

Además deberá entregar la garantía de cumplimiento del contrato por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto adjudicado, sin incluir I.V.A., en un plazo que no exceda a los diez días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en el numeral 12 de la Convocatoria de Licitación, así como las sanciones establecidas en los términos del artículo 60 de la Ley y en el numeral 19 de la Convocatoria de Licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se difunde la presente acta en las direcciones electrónicas: www.compranet.gob.mx y <a href="www.compranet.gob.mx

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el acto siendo las **18:40** horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.

www.coneval.org.mx

Página 9 11



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-020VQZ001-E128-2018

REQUISICIÓN: REQ.DA.078-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"

Esta Acta consta de 11 (ONCE) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL CONEVAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA ,
Ángel Eduardo Vargas Cabrera	Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Emmanuel Arriaga Sánchez	Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales	
Sonia Ventura Hilerio	Dirección General Adjunta de Planeación Programación y Presupuesto	Louis
Ramón García Núñez	Subdirección de Finanzas y Personal	

www.coneval.org.mx



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

NO. LA-020VQZ001-E128-2018 REQUISICIÓN: REQ.DA.078-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	
José Alejandro Andrade Campos	Subdirección de Adquisiciones y Contratos	All little	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NOMBRE	FIRMA] //
Israel Nieto Barranco		





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-020VQZ001-E128-2018

REQUISICIÓN: REQ DA 078-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"

ANEXO UNO

www.coneval.org/mx



Dirección General Adjunta de Tecnologías de Información y Comunicaciones Tarjeta No.DGATIC.067/18

Ciudad de México, a 31 de julio de 2018

20UISIGNONES

PARA: LIC. EMMANUEL ARRIAGA SÁNCHEZ

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DE: ING. HÉCTOR OMAR RODRÍGUEZ NOVOA

presentadas por los LICITANTES.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y CO

En respuesta a su Tarjeta No. DGARMSG.DASG.503/18, mediante la cual solicita se lleve a cabo el análisis y evaluación técnica, correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-020VQZ001-E128-2018 para la contratación del "SISTEMA DE GETIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL", le hago llegar los resultados siguientes en base a las propuestas

La evaluación técnica se realiza de conformidad a lo descrito en el Anexo Técnico de la convocatoria, particularmente en la sección "Descripción específica del servicio", apartado "Solución Tecnológica" (página 20). A lo cual los **LICITANTES** deberán dar cumplimiento a efectos de que las soluciones tecnológicas propuestas se adapten a la infraestructura tecnológica del **CONEVAL**.

- AB CONSULTORIA Y SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V.
 Cumple. Conforme a lo presentado en su propuesta técnica, apartado 1.B.3 página 21.
- APLICATION HOSTING, S.A. DE C.V.

No cumple. Conforme a la plataforma tecnológica descrita en su propuesta técnica (página 20), donde hace mención que su solución está desarrollada bajo la plataforma ColdFusion de la empresa Adobe. Adicionalmente, en el apartado "3.- Instalación de Aplicaciones" (página 24 de la propuesta técnica), cita: "La instalación y configuración de dichos ambientes (sistema operativo, base de datos y ColdFusion) no están incluidos dentro del alcance de la propuesta."

www.coneval.org.mx



Dirección General Adjunta de Planeación, Programación y Presupuesto Tarjeta No.DGAPPP.085/18

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2018

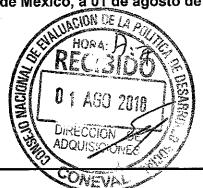
PARA: LIC. EMMANUEL ARRIAGA SÁNCHEZ

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DE: L.C.P. SONIA VENTURA HILERIO

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN,

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



En atención a la **Tarjeta No. DGARMSG.DASG/0502/18** y al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica **No. IA-020VQZ001-E128-2018**, para la contratación del **"SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"**.

Al respecto envío a usted el resultado de la evaluación técnica (anexo), realizada bajo el criterio de puntos y porcentajes, de conformidad a los Lineamientos para la aplicación del Criterio de Evaluación del Proposiciones a traves del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010 y lo establecido en el numeral 15 de la Convocatoria de Licitación antes mencionada, se adjunta formato correspondiente a dicha evaluación.

Cabe mencionar que se utilizaron las propuestas técnicas, económicas, currículos y cartas, y demás documentos que integraron las respectivas proposiciones y que fueron entregadas de forma electrónica por la Dirección a su cargo para realizar dicha evaluación, presentadas por los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES
1	AB CONSULTORIA Y SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V.
2	APLICATION HOSTING, S.A. DE C.V.
3	ITZMANOVA S A DE C V

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMEN/TE



SVH

www.coneval.org.mx



EVALUACIÓN TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONEVAL"

A cada uno de los sub rubros se le asignará un valor numérico de puntos o porcentajes cuya suma será igual al valor total del rubro del que forma parte (60%). La suma de rubros y propuesta económica (40%), será igual al 100%, acorde al lineamiento Décimo de la sección IV de los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación.

Rubros y Subrubros de Evaluación de la calidad de la Propuesta Técnica.

	 Puntaje	24
Rubro / Subrubro	Rubro / Subrubro	NTE STORY OF

El licitante deberá presentar los perfiles que se enuncian a continuación.

LÍDER DE PROYECTO

			(South (South	CHCCONSIDERACIE(PA		
		Scholarche Geanmeanen pener		भरक्ष्याप्रदेशकाभिक्ष	===	TESH PANIONWAY,
	control(to)(to)(to)(to)(to)	eweelker paalil	Odicared 1	SANDER OF CANAL	ingestings (S.W.)	zk, tolic (c.v.e.
	1. Experiencia mínima de 10 años en puestos de	1. Constancias				
	mando de la Administración Pública Federal,	Laborales/Hojas de				
	(APF); y/o Administración Pública Estatal					
Formación v	(APE; y/o Administración Publica Municipal, responsable de anlicar la normativa aplicable.	Z. Constancias Laborales/Hoias de				
Experiencia	en contabilidad gubernamental.	Servicio.	m	c	0	C
Laboral	2. Experiencia gubernamental como Líder de					•
	<u>بر -</u>					
	proyectos simílares a los solicitados en la					
	presente Convocatoria.					
	1. Licenciatura en área contable - administrativa.	1. Título o Cédula Profesional.				
	2. Experiencia profesional de 10 años en área	2. Curriculum Vitae firmado por				
Área de	contable administrativa.	el especialista (líder del				
Conocimiento	3. Contar con conocimiento en contabilidad	proyecto) y el representante	¥	Ľ	•	
competencias	gubernamental, conocimientos de GRP, en la	legal.	•)	>	<u> </u>
	Administración Pública Federal (APF), y/o					
	Administración Pública Estatal (APE), y/o					
	Administración Pública Municipal (APM)					
	Instructor o Ponente en Contabilidad	1. Constancias como Instructor				
Habilidades	Gubernamental.	o Ponente,				
^	2. Trabajo en publicaciones	2. Constancias de su	¢	Ç		<u> </u>
Capacidades	especializadas en Contabilidad	participación en publicaciones	7	7		<u> </u>
Necesarias:	Gubernamental.	especializadas en				
		Contabilidad Gubernamental.				

www.coneval.org.mx

71

LÍDER TÉCNICO

18 A		ozgresi) (confere	Ewidenudeldodumsanktij penkapoodiker sandil	fruntess (5 (elafemar (5)	ZANGONSHILIONIAY SODUGIONIES HOLISKAH ELICASI, SAA DECAN	A/FLIJO;AviliON] HIQSN(INC), S/A, IDL; C/V	- Hg/Auk/(6)///st - S/A lalg G/V
<u>ей,</u>	Formación y Experiencia Laboral	1. Experiencia mínima de 5 años en arquitectura de sistemas. 2. Experiencia como Líder Técnico de por lo menos 3 años en proyectos similares.	Curriculum Vitae firmado por el especialista y el Representante Legal. Constancias Laborales/Hojas de Servicio. Constancias Laborales/Hojas de Servicio. Servicio.	17	0	1.2	1.2
	Area de Conocimiento	1. Licenciatura o Maestría en Tecnologías de la Información, Sistemas Computacionales o afín, Experiencia profesional mínima de 6 años. 3. Conocimientos en Administración, Diseño, Desarrollo e Implementación de Manuales Administrativos de Tecnologías de la Información. Administración de Procesos vinculados a T.	Titulo o Cédula Profesional Curriculum Vitae firmado por el especialista y el Representante Legal.	8	~	8	~
IUZ	Habilidades y Capacidades Necesarias:	Capacidad de Análisis Greatividad Negociación Orden	Curriculum Vitae y/o Constancias, Diplomas, Certificados de Habilidades	0.8	0.8	0.8	0.8

www.coneval.org.mx

Insurgentes Sur No. 810 Col. Del Valle, Del. Benito Juarez. Ciudad de México C.P. 03100 | Tel. 5481 7200 | @Coneval



LÍDER FUNCIONAL (CONTABILIDAD)

ZAPROMION: IIIZAMKOWA ROSIIING SZZ OF SZZ PROWA	1.2	0	0.8
ASOUNCIULIGIAM Y Stouncichnes 1450ap hatelemen SAA. 1650ap leige W	12	~	0.8
() (016)(010)	2		0.8
idonokratovomatiki lipatarka kolikir panili	Curriculum Vitae firmado nor el especialista y el kepresentante legal. Constancias aborales/Hojas de Servicio. constancias Laborales/Hojas de servicio.	Tfulo o Cédula Profesional Curriculum Vitae firmado por el especialista y el Representante Legal,	Curriculum Vitae vio Constancias , Diplomas, Certificados de Habilidades
Evrebinde.	1. Cu por el esp Represent 2. Cc Laborales, Constanci Servicio.	1. Titulo 2. Curric espec Legal,	Curriculum Diplomas, C Habilidades
HitterkundorelitConvelifickel)	Experiencia minima de 5 años en desarrollo e implementación de sistemas informáticos vinculados a la contabilidad y/o administración gubernamental. Experiencia corno Líder Funcional de por lo menos 3 años en proyectos similares.	1. Licenciatura o 1. Maestria en Áreas 2. Cur Económico - Administrativas. 2. Experiencia profesional mínima de 6 años. 3. Conocimientos en Contabilidad General, Contabilidad Gubernamental, Concimiento de la Funcionalidad de los Módulos de GIV's	Capacidad de Análisis Curriculum Orientación a Resultados Diplomas, C Comunicación Efectiva Habilidades

www.coneval.org.mx

3/11

Insurgentes Sur No. 810 Col. Del Valle, Del. Benito Juarez. Ciudad de México C.P. 03100 | Tel. 5481 7200 | @Coneval

LÍDER FUNCIONAL (ADQUISICIONES)

Pamics Absonatuerkorry soludelokiks intobildry obtano izstanteoloka, ska intobildro, skalof skalof obtano	2 1.2 0 1.2 2 2 2 2 4 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	8 0.8
isditemelselpetundinallismesensillin	Experiencia mínima de 5 años en áreas de adquisiciones y contratación de servicios en el Servicio. Bepecialista y el Representante Experiencia como Líder Funcional de por lo Servicio. 3. Constancias Laborales/Flojas de Servicio. 3. Constancia Laboral	Análisis Curriculum Vitae y/o Constancias, Diplomas, Certificados de C.8 Efectiva Habilidades
Pouri (Assiphetiones)	1. Experiencia minii 5 artos en área adquisiciones contratación servicios en Experiencia Contratación servicios en Gobierno Federal 2. Experiencia como Funcional de por menos 3 años en proyectos similare 1. Licenciatura o Ma en Área de Administrativas. 2. Experiencia profe mínima de 6 años Area de 3. Conocimientos er Normatividad y procesos en mate Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Gestión Recursos Materia Suministros.	Habilidades y Capacidad de Análisis Capacidades Orientación a Resultados Necesarias: Comunicación Efectiva

www.coneval.org.mx

4/11

Insurgentes Sur No. 810 Col. Del Valle, Del. Benito Juarez. Ciudad de México C.P. 03100 | Tel. 5481 7200 | @Coneval

ik-opikije:	Weisselenderstra	Punfoss:	ANEXCONSULTORANA WARLINGANITOWA SCORECTIONES TO WORKING SALVED BE NOT THE COME.	nzakanowa, Sia ibis cw
Participación de discapacitados	Lista del personal donde se acredite que cuenta con al menos cinco por ciento de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su planta de empleados. Fotocopia del aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS del personal con discapacidad.	6.0	0	0
Participación de MIPYMES.	En su caso Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años.	0.5	0	0
Políticas y prácticas de igualdad de género	En su caso copia del certificado que hace constar que el centro de trabajo acreditó el proceso de evaluación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	•	0	0
TOT	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN ESTE RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE		20.8	89.

www.coneval.org.mx



II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	PUNTOS PORCENTUALES MÁXIMOS A OTORGAR 16%	MÉTODO DE EVALUACIÓN	Asidentuthdakvy sejudents serviteida	ANPLICAVIERON RECESSIBLET, SAA	Algoritations),
a) Experiencia Experiencia del licitante en la prestación de servicios acreditada con contratos o pacidos.	MÁXIMO 4 PUNTOS PORCENTUALES				
Se otorgará mayor número de puntos al licitante que acredite experiencia prestando servicios el mayor tiempo, con las características específicas y		Para evaluar la experiencia se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a a cualquier persona de derecho Público servicios con características específicas y condictones similares a las requeridas en esta convocatoria,			
condiciones similares a las requeridas en esta convocatoria: La asignación de puntos será en finalis de meses anteres.		tares corno. Contratación de servicios relativos a la implantación del Sistema Contable Armonizado; la implantación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; o la implantación			
a) Durante 12 meses		de sistemas de presupuesto o administración financiera que consideren la contabilidad armonizada, entre otros			
b) Durante 24 mesesc) Durante 36 meses o más	•		7	7	7
b) Especialidad	MAXIMO 12 PUNTOS PORCENTUALES				
De Uno a Tres Contratos De Cuatro a Seis contratos	% & &	Contratos o pedidos con los que acredite que ha prestado servicios con características y condiciones – similares de acuerdo al objeto de esta convocatoria			
Siete confratos o más	12%		12	12	12
TOTAL DE PUNT	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN ESTE RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	IS EN ESTE RUBRO II. CIA Y ESPECIALIDAD	10	9	16

Insurgentes Sur No. 810 Col. Del Valle, Del. Benito Juarez. Ciudad de México C.P. 03100 | Tel. 5481 7200 | @Coneval

www.coneval.org.mx



III. PROPUESTA DE TRABAJO	PUNTOS PORCENTU ALES MÁXIMOS A OTORGAR 10%	MÉTODO DE EVALUACIÓN	Arancionetali frontivav Stoli ficilotas Stoliarina elipas (Sias,	VELICAMON: RETHEWON SEINING SEA OL CAN	e)VV.0
Metodología para la prestación del servicio En el caso de no presentar no se le otorgaran puntos.	3.%	Metodología. Se refiere a la forma en que se van a atender los servicios que se generen. Para poder obtener puntuación en este rubro, EL LICITANTE, deberá presentar documento que describa la forma en que va a atender el servicio.	3	3	
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante En el caso de no presentar no se le otorgaran puntos.	4 %	Plan de trabajo Se refiere a la forma en la que se ejecutarán los servicios y el uso de los recursos e infraestructura con la que cuenta el licitante para atender el servicio. EL LICITANTE acreditará presentando escrito que describa lo solicitado, considerando la fecha de inicio y termino.	4	4	
		Calendarización y programación de los trabajos a realizar durante la vigencia del contrato.			
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos, y detalla su participación en las actividades el proyecto.	% r	Esquema Estructural Deberá presentar organigrama general de la empresa y el organigrama funcional con el que brindarán el servicio con las características, complejidad,	6	e e	
En el caso de no presentar no se le otorgaran puntos.		volumen, magnitud y condiciones que se requieren objeto de esta licitación. firmado por el representante legal de la misma.			

10 TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN ESTE RUBRO III. PROPUESTA **DE TRABAJO**

10

10

 \rangle

www.coneval.org.mx

Insurgentes Sur No. 810 Col. Del Valle, Del. Benito Juarez. Ciudad de México C.P. 03100 | Tel. 5481 7200 | @Coneval

ZMI

ANNI GOONED THE STANK ONE TOOST HER STANK ONE TO			9 9 9 9 9 9 9 9	10
MÉTODO DE EVALUACIÓN	De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la entera satisfacción y/o liberación similares o iguales al proyecto en mención, o liberación de garantías en donde se demuestre el correcto y puntual cumplimiento de los contratos en los cuales se acreditan la especialidad del mismo en proyectos similares presentados en el rubro de especialidad.			
PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR 10%	MAXIMO 10 PUNTOS PORCENT UALES	3%	%9	10%
- IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	N. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente fener contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El licitante deberá demostrar mediante cartas de entera satisfacción y/o liberación similares o iguales al proyecto en mención, contratos y/o liberación de garantías en donde se demuestre el correcto y puntual cumplimiento de los contratos en los cumplimiento de los contratos en los cuales se acreditan la experiencia del mismo en proyectos similares.	De uno a tres contratos cumplido	De cuatro a seis contratos cumplidos	De siete contratos cumplidos

(0	
6	
~	
ဖ	
4 0	
ರ≰	
2 9	
뿔뒴	
货员	
ДЖ	
XV	
<u> </u>	
= -	
2	
m	
5	
<u> </u>	
쁘	
ဟ	
Ш	
H	
ő.	
Z	
m	
OBTENID	
ဟ	
ဟ	
SO	
UNTOS	
PUNTOS	
DE PUNTOS	
L DE PUNTOS	
L DE PUNTOS	
DE PUNTOS	
L DE PUNTOS	

www.coneval.org.mx



La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación de conformidad al numeral 15.3.3 de la Convocatoria de Licitación.

ITZMANOVA. S.A. DE C.V.	8.8	16	10	9	40.8
APLICATION HOSTING, S.A. DE C.V.	6.8	16	10	10	42.8
AB CONSULTORIA Y SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V.	20.8	16	10	9	52.8
TOTAL DE PUNTOS A OBTENER	24	16	10	10	09
TOTAL ELEMENTOS A EVALUAR.	I CAPACIDAD DEL LICITANTE	II EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	III. PROPUESTA DE TRABAJO	IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	TOTAL

proyecto" en el que declara que ha fungido como Director Lider de Proyecto, en las entidades manifestadas pero en calidad de trabajador de⁾ Aplicatión Hosting, S.A. de C.V. solo se señalan 4 años laborados en la Secretaría de Turismo como Jefe de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas o que no acredita que haya sido responsable de aplicar la normativa aplicable en contabilidad gubernamental, razón por la cual no se le otorgan dentro de la Administración Publica, lo que se confirma con lo manifestado por el representante legal en el escrito denominado "constancia líder de que la persona propuesta como líder de proyecto solo ha fungido como Director de proyectos, lo que no significa que haya tenido un puesto de mand (APF); y/o Administración Pública Estatal (APE; y/o Administración Pública Municipal, responsable de aplicar la normativa aplicable en contabilidad gubernamental, toda vez, que del curriculum presentado como Líder de Proyecto, las entidades gubernamentales referenciadas, se puede observa a información que adjunta a su propuesta no acredita la experiencia mínima de 10 años en puestos de mando de la Administración Pública Federal El Licitante APLICATION HOSTING, S.A. DE C.V., en el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder del Proyecto / Formación y Experiencia Laboral, c ϕ puntos en este subrubro.

toda vez que de la información que se encuentra en el curriculum no se desprende que cuente con dicha experiencia, solamente refiere haber sido Por lo que respecta al subrubro Área de Conocimiento, competencias, no acredita Experiencia profesional de 10 años en área contable administrativa, íder de diversos proyectos y contar con conocimientos en GRP, motivo por el cual no se le otorgan puntos en este subrubro En cuanto al subrubro Habilidades y Capacidades Necesarias: no acredita el Trabajo en publicaciones especializadas en Contabilidad Gubernamental, razón por la cual no se le otorgan puntos en este subrubro

www.coneval.org.mx



En el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder Funcional de Contabilidad / Área de Conocimiento no cumple con lo solicitado de contar con Licenciatura o Maestría en Áreas Económico - Administrativas, ya que su grado académico es de Ingeniería en Sistemas y Comunicaciones, aunado a que no adjunta título o cedula profesional sino carta de pasante, motivo por el cual no se le otorgan puntos en este subrubro.

En el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder Funcional (Adquisiciones) / Formación y Experiencia Laboral del curriculum presentado no se desprende que cuente con la experiencia mínima de 5 años en áreas de adquisiciones y contratación de servicios en el Gobierno Federal.

materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Gestión de Recursos Materiales, Suministros, solo se observa que ha implementado sistemas en diversos proyectos, sin que se manifieste de forma clara y precisa contar con los conocimientos solicitados, adicional que en el documento suscrito propuesto es de Licenciatura en informática, asimismo del curriculum no se desprende que cuente con conocimientos en Normatividad y procesos en por el representante legal denominado "Constancia líder funcional de adquisiciones" expresa que la persona cumple con dichos conocimientos, sin embargo, estos no son referenciados o enunciados en el curriculum de la persona propuesta, motivo por el cual no se le otorgan puntos en este En el subrubro Área de Conocimiento no acredita la Licenciatura o Maestría en Áreas Económico – Administrativas, ya que la formación del líder subrubro. Derivado de lo anterior su propuesta no se considera solvente ya que su evaluación técnica no se encuentra dentro del rango estipulado en la Convocatoria de la Licitación, ya que solo obtiene 42.8 de los 45 puntos mínimos requeridos, lo anterior de conformidad al artículo Decimo de la sección IV de los Lineamientos para la aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a traves del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación y el numeral 15.3.3 de la Convocatoria de Licitación, no se considera solvente y por tanto, no es susceptible de ser evaluada económicamente, motivo por el cual su propuesta es desechada.

información que adjunta a su propuesta de la persona propuesta como líder del proyecto, no acredita la experiencia mínima de 10 años en puestos de mando de la Administración Pública Federal, (APF); y/o Administración Pública Estatal (APE; y/o Administración Pública Municipal, responsable de tener puestos de mando lo que no acredita que haya sido responsable de aplicar la normativa aplicable en contabilidad gubernamental, razón por la El Licitante ITZMANOVA, S.A. DE C.V., en el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder del Proyecto / Formación y Experiencia Laboral, con la aplicar la normativa aplicable en contabilidad gubernamental, toda vez, que del curriculum presentado refiere a INFOTEC CONACYT FIDEICOMISO del periodo julio 2001 a diciembre 2006, sin especificar que tipo de cargo ostento, o si participo solo en el fideicomiso, lo cual no correspondería cual no se le otorgan puntos en este subrubro.

toda vez que de la información que se encuentra en el curriculum no se desprende que cuente con dicha experiencia, solamente refiere desarrollos en Por lo que respecta al subrubro Área de Conocimiento, competencias, no acredita Experiencia profesional de 10 años en área contable administrativa, GRP, motivo por el cual no se le otorgan puntos en este subrubro

En cuanto al subrubro Habilidades y Capacidades Necesarias: no acredita el haber sido Instructor o Ponente en Contabilidad Gubernamental, así como el Trabajo en publicaciones especializadas en Contabilidad Gubernamental, razón por la cual no se le otorgan puntos en este subrubro

www.coneval.org.mx



En el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder Funcional de Contabilidad en el subrubro Formación no presenta Constancias Laborales/Hojas de Servicio para acreditar la Experiencia mínima de 5 años en desarrollo e implementación de sistemas informáticos vinculados a la contabilidad y/o administración gubernamental, así como la Experiencia corno Líder Funcional de por lo menos 3 años en proyectos similares, razón por la cual no se le otorgan puntos en este subrubro En el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder Funcional de Contabilidad / Área de Conocimiento no cumple con lo solicitado de contar con Licenciatura o Maestría en Áreas Económico - Administrativas, ya que cuenta con Licenciatura en Computación, motivo por el cual no se le otorgan puntos en este

000076 no se localizó el acta entrega recepción correspondiente al contrato identificado como INCAN-AD-SSG-SER-070-2015, por lo que no se demuestra el correcto y puntual cumplimiento del citado contrato, por lo que solo acredita contar con 6 contratos cumplidos, motivo por el cual solo se Por lo que corresponde al Rubro Cumplimiento de Contratos de la información presentada para acreditar el cumplimiento de los contratos, el licitante manifiesta en su Escrito sobre cumplimiento de Contratos" enlista 7 contratos cumplidos satisfactoriamente, sin embargo al revisar los folios 000063 al le otorgan 6 puntos. Derivado de lo anterior su propuesta no se considera solvente ya que su evaluación técnica no se encuentra dentro del rango estipulado en la Convocatoria de la Licitación, ya que solo obtiene 40.8 de los 45 puntos mínimos requeridos, lo anterior de conformidad al artículo Decimo de la sección IV de los Lineamientos para la aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a traves del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación y el numeral 15.3.3 de la Convocatoria de Licitación, no se considera solvente y por tanto, no es susceptible de ser evaluada económicamente, motivo por el cual su propuesta es desechada.

subrubro Formación no presenta Constancias Laborales/Hojas de Servicio para acreditar la Experiencia mínima de 5 años en arquitectura de ø El Licitante AB CONSULTORIA Y SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V. En el Rubro I. Capacidad del Licitante / Líder Técnico en sistemas motivo por el cual no se le otorgan puntos en este subrubro. Por lo que corresponde al Rubro Cumplimiento de Contratos de la información presentada para acreditar el cumplimiento de los contratos, el licitante enlista 8 contratos cumplidos satisfactoriamente, sin embargo al revisar los folios 1 al 140 no se localizó el cumplimiento de dos contratos, por lo que no se demuestra el correcto y puntual cumplimiento de los dos citados contratos, acreditando solamente 6 contratos cumplidos, motivo por el cual solo se le otorgan 6 puntos.

Ø No obstante lo anterior obtiene un total de 52.8 puntos por lo que se encuentra por arriba del porcentaje minimo señalado en la Convocatoria de Licitación, por tanto se considera susceptible de ser evaluada económicamente, de conformidad al numeral 15.3.3 de la Convocatoria de Licitación.

Estas propuestas fueron evaluadas de conformidad con lo previsto en el numeral 15. CRITERIOS QUE SE APLICARAN PARA EVALUAR PROPUESTAS, de la Convocatoria de la presente Licitación.

www.coneval.org.mx